

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de ~~noviembre~~ de 1989.-

Visto la necesidad de incrementar la dotación de personal de servicio la Cámara Nacional de Apelaciones de la Seguridad Social,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar en la Corte Suprema de Justicia de la Nación a ocho (8) agentes con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7a. -personal de servicio-, para cumplir tareas de limpieza en la Cámara Nacional de Apelaciones de la Seguridad Social, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1990;

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.S.) para el presente ejercicio financiero y el de 1990; en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

